



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fecunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC: 0046250/2014

VISTO:

Que por Resolución de este N° 308/13, por la cual se aprueba la realización del Curso de Posgrado "Agregado de Valor en Origen y Competitividad de Cadena Agroalimentarias 2014"; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2, se solicita la modificación de la fecha de dictado del mismo.

Que se tiene la aprobación por parte del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar parcialmente el artículo primero de la Resolución de este Cuerpo N° 308/13, por la cual se aprueba la realización del Curso de Posgrado "Agregado de Valor en Origen y Competitividad de Cadena Agroalimentarias 2014", consignando que su nueva fecha de dictado del Curso será los días 5 y 6; 19 y 20 de Marzo y 9 y 10 de Abril de 2015. Manteniéndose firme las restantes partes de la Resolución de este Cuerpo N° 308/13.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldo y déjese constancia en los legajos personales. Cumplido notifíquese a la Secretaría General, a la Secretaría de Asuntos Académicos y a la Escuela para Graduados. Cumplido, pase a la Escuela para Graduados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Ing. Agr. Exp. JORGE O. BUTTO
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC

RESOLUCION N°: 607
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo COMPEN
Decano
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba